

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES  
DE LA COMPAÑIA "HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA.  
LTDA.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 23 DE FEBRERO DEL  
AÑO 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2016, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en Carchi 601 y Quisquis, Edificio Quil Piso 1 Of. 102, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Partícipes de la compañía HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes partícipes:

- John Luis Hidalgo Tacuri propietario de 399 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Silvia Jacqueline Hidalgo Tacuri, propietario de 1 participación ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 400.00 (US\$. Cuatrocientos 00/100 dólares) que se encuentra dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Carlos Espinoza Herrera en su calidad de Gerente General de la Empresa, y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Silvia Jacqueline Hidalgo Tacuri.

El Presidente solicita a la Secretaria constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los partícipes de la compañía. Los partícipes, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de partícipes, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y la Comisaria por el ejercicio 2015; y,
3. Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2016.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Partícipes de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, el Balance de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., en el ejercicio 2015, presenta razonablemente los valores de su actividad económica.

Toma la palabra el señor Carlos Espinoza Herrera y manifiesta que, la compañía HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA LTDA, en el ejercicio 2015, obtuvo una utilidad bruta de US\$17,455 explica el Gerente General, que de este valor se ha descontado el 15% a favor de los trabajadores conforme lo establece la Ley, valor que asciende a la cantidad de US\$2,618 así como también tuvo un impuesto a la renta causado por la cantidad de US\$3,687 lo que ha dado una utilidad neta por

el ejercicio de US\$11,150 que están a disposición de los señores partícipes, a fin de que su destino sea tratado en el punto correspondiente.

Los partícipes, luego de revisar los documentos que contienen los Estados Financieros y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por UNANIMIDAD.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y la Comisaría por el ejercicio 2015". El Sr. Carlos Espinoza Herrera en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe de la comisaría señora Beverly Andrea Mora Granda. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa" para el ejercicio económico 2016. El Presidente señor Carlos Espinoza Herrera, propone que para este periodo se designe a la señora Beverly Andrea Mora Granda. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

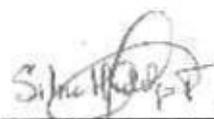
No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los partícipes; la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Partícipes.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los partícipes asistentes a la junta general.



---

Carlos Espinoza Herrera  
**Gerente General**  
**Presidente**



---

Silvia Hidalgo Tacuri  
**Secretaria de la Junta**